	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 8

INVITACIÓN N° 136

CONTRATACION DIRECTA OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RECARGA DE EXTINTORES Y DE IMPLEMENTACION PARA BOTIQUINES DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL

El comité evaluador ajustándose al artículo 43 manual de contratación Acuerdo N° 001 del 14 de julio de 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de las propuestas, teniendo en consideración la designación hecha mediante oficio del 15 de julio de 2022; el cual está integrado por las siguientes personas:

- a. Ginna Vanessa Rincón Velásquez – Asesora Jurídica Externa
- b. Javier Piedrahita Sarmiento – Profesional Especializado III Gestión Recursos físicos

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20220125 del 24 de enero de 2022, por valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS PESOS (\$55.880.900) M/CTE INCLUIDO IVA.

Que se cursó invitación el día 12 de julio de 2022 a **1. ASOCIACION LAS DELICIAS DE ALIÑADO** **2. FUNDACION KEVIN ESTEBAN TALENTOS DEL MANANA** y **3. HUGO ALBERTO RODRIGUEZ MONTOYA**, que durante el plazo establecido para presentar propuestas, se recibió un total de una (1) propuesta así:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	ASOCIACION LAS DELICIAS DE ALIÑADO	14 de julio de 2022, a las 10:12 a.m.

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, de acuerdo con el perfil profesional que acredita cada integrante, jurídico, técnico y financiero, respondiendo cada uno según la profesión que se acredita así:

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

A. CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA: El proponente elaborara la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta a la invitación; esta carta debe ser firmada por el representante legal del proponente si es persona jurídica o por la persona natural	
ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 1 al 3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.
El proponente deberá aportar si <u>es persona jurídica</u> certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio o Certificado de Matricula Mercantil si <u>es persona natural</u> comerciante,

4



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA:
2021-07-15
VERSIÓN: 03
Página 2 de 8

con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos sociales genéricos.

En caso de persona jurídica en el certificado debe acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.

ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO

PRESENTA Y CUMPLE
FOLIO 21 al 25

AUTORIZACION O PODER. En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder autorizando a determinada persona a presentar oferta. Así mismo se debe enunciar si el apoderado esta facultado para firmar el contrato, en caso de resultar adjudicatario del proceso.

ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO

NO APLICA


E. FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA. El proponente deberá adjuntar copia de la cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal si es persona jurídica.

ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO

PRESENTA Y CUMPLE
FOLIO 15

F. ACREDITACION PAGO SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR SENA Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la **PERSONA NATURAL** deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre.

La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, en un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo. Para acreditar esto deberá expedirse certificación bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal. Si la certificación es suscrita por revisor fiscal, este debe estar inscrito en la cámara de comercio y aportar certificado vigente de antecedentes de contadores y copia de la tarjeta profesional.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 3 de 8

Así mismo deberá entregar copia de los recibos de pago de seguridad social y parafiscales del mes anterior a la fecha de cierre de la invitación

ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 36 al 40
-------------------------------------	--

G. RUT. Se debe allegar una copia del registro único tributario, para dar aplicación al artículo 35 ley 788 de 2002 (Estatuto Tributario) su inscripción se debe acreditar en cualquiera de las siguientes clasificaciones:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
4759	Comercio al por menor de artículos domésticos en establecimientos especializados
2029	Fabricación de otros químicos N.C.P

ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 16 al 20
-------------------------------------	--

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION: El comité evaluador deberá verificar los antecedentes disciplinarios del proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

En todo caso el proponente podrá aportar el respectivo certificado, que será objeto de verificación por parte del comité.

ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 27 y 28
-------------------------------------	---

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. El comité evaluador deberá verificar los antecedentes fiscales del proponente (persona natural o persona jurídica y de la que lleve la representación legal del oferente), debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

En todo caso el proponente podrá aportar el respectivo certificado, que será objeto de verificación por parte del comité.

ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 29 y 30
-------------------------------------	---

CERTIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDOS POR LA POLICIA NACIONAL. El comité evaluador deberá verificar los antecedentes judiciales del proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

En todo caso el proponente podrá aportar el respectivo certificado, que será objeto de verificación por parte del comité

ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 31
-------------------------------------	--------------------------------------

Q



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA:
2021-07-15
VERSIÓN: 03
Página 4 de 8

CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL (SRNMC). El comité evaluador deberá verificar que el proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), no está(n) inscritos en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

En todo caso el proponente podrá aportar el respectivo certificado, que será objeto de verificación por parte del comité

ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO

PRESENTA Y CUMPLE
FOLIO 32

HOJA DE VIDA EN FORMATO DE LA FUNCION PUBLICA DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O PERSONA JURIDICA. El proponente deberá presentar diligenciada la hoja de vida en el formato de la función pública para personas jurídicas o naturales según su naturales jurídica.

ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO

PRESENTA Y CUMPLE
FOLIO 34 y 35

CERTIFICACION JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD El contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado

ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO

PRESENTA Y CUMPLE
FOLIO 26


CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE PROPONENTES DEL IBAL SIP El oferente deberá acreditar que se encuentra inscrito y registrado en el registro de proponentes del IBAL. Es condición de participación frente a la entidad. En el caso de consorcios y uniones temporales cada integrante deberá estar inscrito en el SIP.

ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO

PRESENTA Y CUMPLE
FOLIO 33

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:

Si es persona natural y/o jurídica: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestarán los servicios al IBAL S.A E.S.P OFICIAL, así mismo indicarán que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 5 de 8

Si es persona jurídica y/o persona natural y no tiene ni un (1) trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminada a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la prevención del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A E.S.P OFICIAL.

ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 41 al 44
-------------------------------------	--

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente:

a.- El proponente ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALINADO: Cumple con las exigencias de carácter jurídico exigidos.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION ASPECTO JURIDICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO	ADMITIDA

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO – EVALUACION TECNICA

Propuesta económica en original firmada por la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica, conforme el anexo establecido para tal fin.	
ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 4 al 14 (\$55.827.970)

CONSOLIDADO REVISIÓN TECNICA

PROP.	PROPONENTE	TECNICA
1	ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO	ADMITIDA

III. EXPERIENCIA GENERAL Y/O ESPECIFICA

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA:

El proponente deberá acreditar la experiencia de la siguiente manera:

Acreditar experiencia en Contratos cuyo objeto corresponda(n) a CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RECARGA DE EXTINTORES Y DE IMPLEMENTOS PARA BOTIQUINES DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL, cuya sumatoria sea igual o exceda el 100% del presupuesto oficial.

57

Para calcular la experiencia del proponente se actualizará el valor de los Contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera:

$$VFCS = VFC / SMML$$

VFC= Valor final del Contrato

SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato

$$VE = VFCS * SMMLV$$

VE= Valor de la experiencia

VFCS= Valor final del Contrato en salarios

SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2022)


Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo:

PERÍODO	SMLMV
Enero 1 de 2013 a Dic. 31 de 2013	589.500.00
Enero 1 de 2014 a Dic. 31 de 2014	616.000.00
Enero 1 de 2015 a Dic. 31 de 2015	644.350.00
Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016	689.454.00
Enero 1 de 2017 a Dic. 31 de 2017	737.717.00
Enero 1 de 2018 a Dic. 31 de 2018	781.242.00
Enero 1 de 2019 a Dic. 31 de 2019	828.116.00
Enero 1 de 2020 a Dic. 31 de 2020	877.803.00
Enero 1 de 2021 a Dic. 31 de 2021	908.526.00
Enero 1 de 2022 a Dic. 31 de 2022	1.000.000

NOTA 1: Para acreditar esta experiencia el proponente deberá aportar los siguientes documentos:

- a.- Tratándose de experiencia obtenida en el sector público, se deberá acreditar aportando copia legible del Contrato, o acta de liquidación y/o acta final.
- b.- Tratándose de experiencia obtenida en el sector privado se deberá acreditar aportando copia del contrato junto con su acta final y/o certificación expedida por el contratante

NOTA 2: No serán consideradas la experiencia que se pretenda acreditar con Convenios Interadministrativos para cuyo desarrollo se haya subcontratado la totalidad de la ejecución del servicio y no se aceptarán contratos de administración delegada, ni auto certificaciones de experiencia

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 7 de 8

CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA

Prop.	Proponente	EXPERIENCIA
1	ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO	ADMITIDA

OBSERVACIONES REVISIÓN EXPERIENCIA:

Del anterior estudio y análisis de las propuestas económicas se concluye de la oferta recibida, lo siguiente:

a.- El proponente ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO, cumple con la documentación económica exigida en los términos de referencia.

RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS

Prop.	PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA
1	ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO	ADMITIDA	ADMITIDA

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

FACTORES DE ESCOGENCIA

Se calificarán diferentes aspectos técnicos y económicos que inciden en una mayor calidad de los bienes a contratar los cuales ubican a los proponentes en un escenario de libre competencia, donde cada uno puede ofrecer a partir de su estudio de costos, diferentes aspectos que son objeto de calificación de acuerdo con los siguientes parámetros que permitirán escoger la oferta mas favorable.


ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA EVALUCION Y OBTENER PUNTAJE

Se le asignaran cien (100) puntos a la propuesta económica presentada más baja, es decir aquella que presente el menor precio (incluido IVA), Cincuenta (50) puntos a la segunda Treinta (30) puntos a la tercera.

NOTA 1: El oferente deberá discriminar el valor por unidad de cada elemento y/o servicio, conforme al anexo establecido para ello.

NOTA 2: Debe establecer claramente dentro de la propuesta los bienes, elementos, materiales y/o servicios que incluyan el IVA. De no especificarse se presumirá que se encuentra incluido para los ítems y servicios que por disposición legal estén gravados con IVA y/o según el régimen al que pertenezca el oferente.

NOTA 3: No se aceptan propuestas parciales y dejar de ofrecer algún ítem del presupuesto oficial, generará el rechazo de la oferta.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 8 de 8

NOTA 4: En caso de diferencias en la oferta económica entre el valor en números y letras por errores aritméticos, prevalece el valor establecido en letras.

PROPONENTE	FACTOR ECONÓMICO	TOTAL PUNTOS
ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO	100 PUNTOS	PUNTOS


V. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO oferta acredita las exigencias en los términos de referencia de la invitación No. 136 de 2022

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO	1

PROPONENTE:	ASOCIACION LAS DELICIAS DEL ALIÑADO
NIT	900.592.181-9
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ENRIQUE OLAYA MURILLO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	11.686.080 de Venadillo
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA JURIDICA
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO	\$55.827.970 IVA INCLUIDO DEL 19%
Orden de Elegibilidad	1
VALOR A CONTRATAR	CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS (\$55.827.970) M/CTE IVA INCLUIDO IVA

En constancia se firma por el comité evaluador, a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2022.


JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
 Profesional Especializado III Gestión de Recursos Físicos


GINNA VANESSA RINCON VELASQUEZ
 Asesora Jurídica Externa